



**RESULTADOS** DEL ESTUDIO

SOBRE EL **CTE**



**ALUMAFEL**

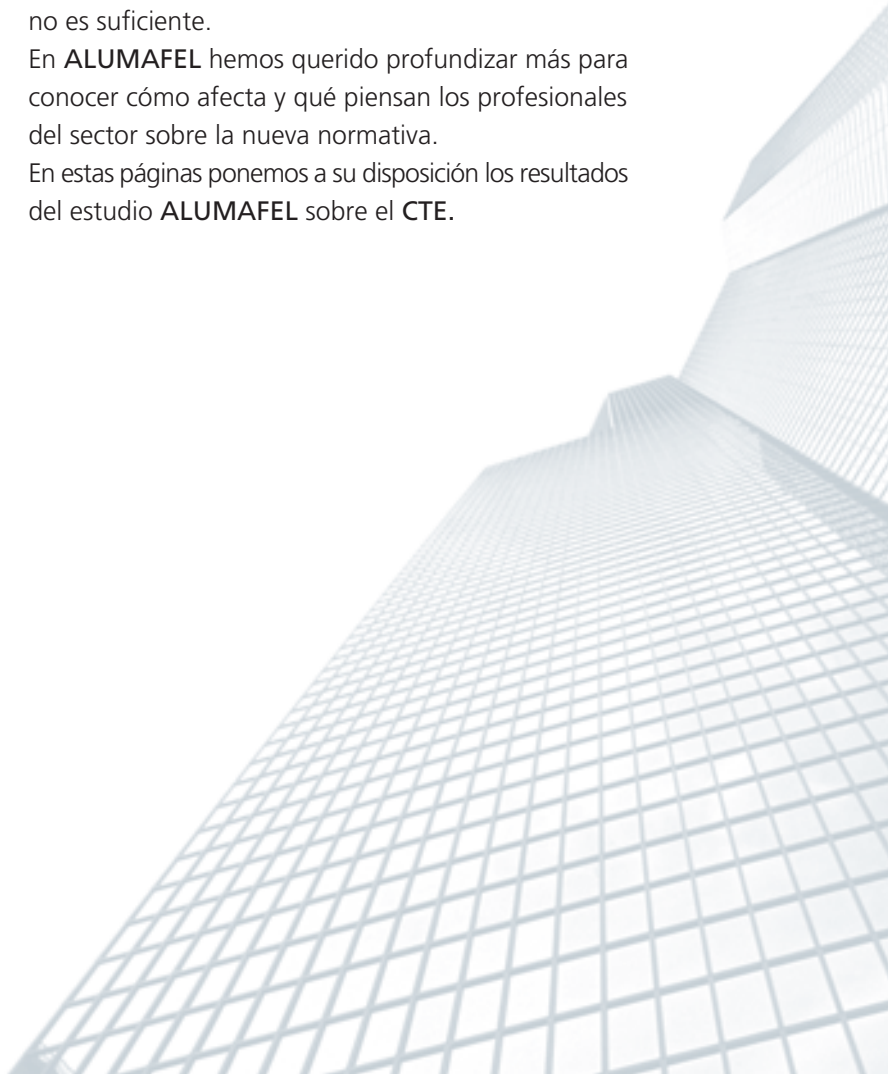


# ALUMAFEL presenta los resultados de su estudio sobre el CTE

Ser la compañía que más se preocupa por ofrecer soluciones ante el **Código Técnico de la Edificación** no es suficiente.

En **ALUMAFEL** hemos querido profundizar más para conocer cómo afecta y qué piensan los profesionales del sector sobre la nueva normativa.

En estas páginas ponemos a su disposición los resultados del estudio **ALUMAFEL** sobre el **CTE**.

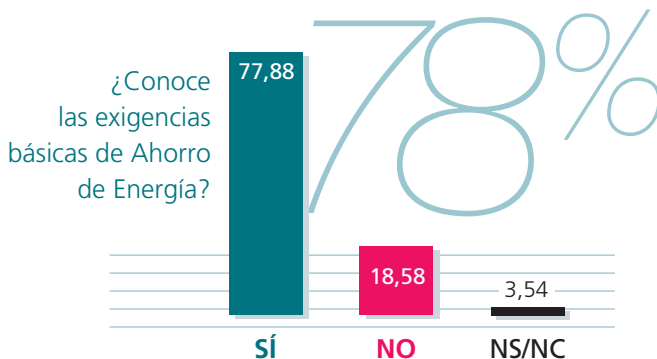
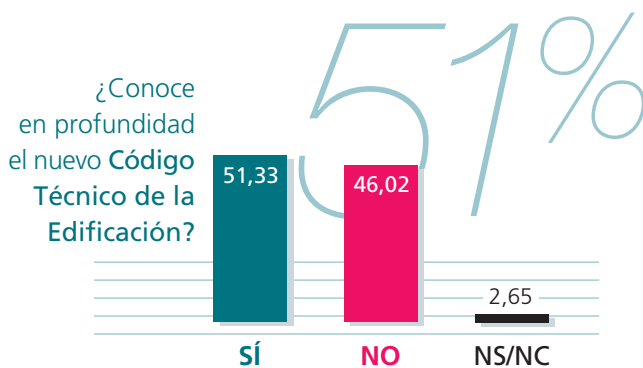


# Conocimiento de la nueva normativa

RESULTADOS DEL ESTUDIO  
SOBRE EL **CTE** REALIZADO  
POR **ALUMAFEL**

El conocimiento de las nuevas normas no es demasiado amplio, ya que tan solo **la mitad de los participantes en el estudio**, admite conocer en profundidad el nuevo **Código Técnico de la Edificación**.

No obstante, un **78% declara tener conocimientos sobre las exigencias básicas de ahorro de energía**. Aunque es un elevado porcentaje, un importante 19%, asegura no conocer estas primeras normas básicas.



# ¿Cómo y a quién afecta el CTE?

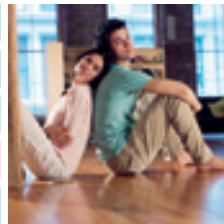
RESULTADOS DEL ESTUDIO  
SOBRE EL CTE REALIZADO  
POR ALUMAFEL

Ocho de cada diez encuestados, cree que el nuevo CTE beneficia especialmente a los usuarios finales, frente al colectivo de arquitectos, promotores y constructores que apenas alcanza el 7,5% de las respuestas.

Además, existe la opinión de que el nuevo Código perjudica especialmente al colectivo de la prescripción, siendo los promotores, según un 25% de los encuestados, quienes más afectados se van a ver ante las cada vez más exigentes normas constructivas.

## ¿Cree que el CTE beneficia especialmente a alguien?

Arquitecto	1,77
Promotor	2,65
Constructor	3,54
<b>Usuario final</b>	<b>79,65</b>
NS/NC	12,39



## ¿Cree que el CTE perjudica especialmente a alguien?

Arquitecto	18,58
<b>Promotor</b>	<b>24,78</b>
Constructor	12,39
Usuario final	10,62
NS/NC	33,63

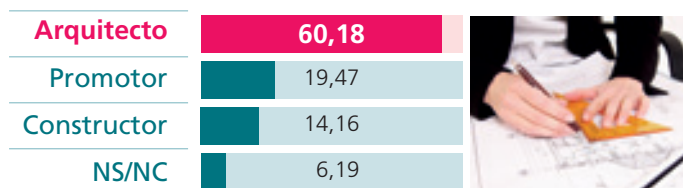


# Responsabilidad ante el CTE

RESULTADOS DEL ESTUDIO  
SOBRE EL CTE REALIZADO  
POR ALUMAFEL

El **Código Técnico de la Edificación** engloba nuevas exigencias que deben cumplir los edificios en relación con los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad, exigencias que, según los participantes en el estudio, provocará un aumento, fundamentalmente de la **responsabilidad de los arquitectos**, según un 60% de las respuestas, frente a los promotores con un 20% y los constructores con un 14%. Existe un significativo grupo (6%) que no tiene claro quienes serán los más afectados tras la entrada en vigor del nuevo Código.

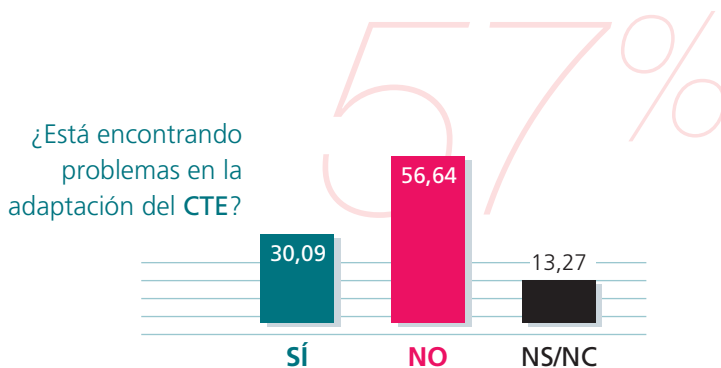
¿Quién cree que aumenta su responsabilidad con el CTE?



# Adaptabilidad del CTE

RESULTADOS DEL ESTUDIO  
SOBRE EL CTE REALIZADO  
POR ALUMAFEL

Adaptar la nueva normativa a los proyectos constructivos, está causando algunos problemas a los agentes implicados en la edificación, ya que **un 30% afirma haber tenido dificultades en la aplicación del nuevo Código**. Sin embargo, son muchos los encuestados (57%), que por el momento no se han topado con complicaciones a la hora de adaptarse a los cambios que supone el CTE.

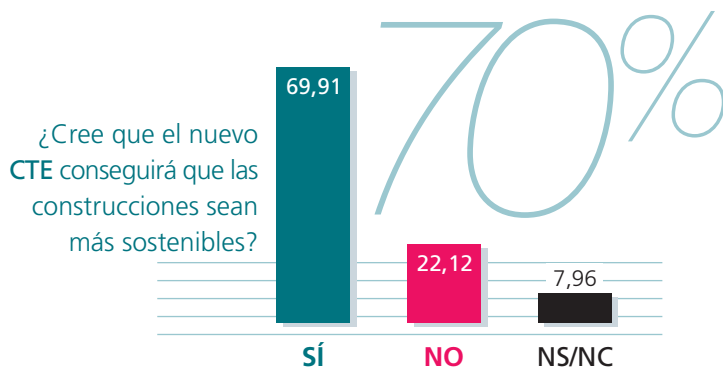


# Efectividad del CTE

RESULTADOS DEL ESTUDIO  
SOBRE EL CTE REALIZADO  
POR ALUMAFEL

Lo que parece claro, según los datos del estudio, es que el nuevo Código va a conseguir su propósito principal; que las construcciones sean más sostenibles, teoría soportada por un 70% de los que han colaborado en el estudio de ALUMAFEL.

Las nuevas normas, dotarán a las viviendas no sólo de más calidad constructiva, sino también de criterios sostenibles y de ahorro energético que hasta ahora aparecían sólo de forma muy aislada y en determinadas promociones de nueva construcción.





Como bien sabe, el **Código Técnico de la Edificación** es un arduo documento con un "sinfín" de artículos, en algunos casos bastante densos. En **ALUMAFEL** lo sabemos y para ello hemos creado una herramienta práctica y concisa que le informa de aquellos aspectos de la nueva ley que afectan a su día a día, sin rodeos, de una forma clara y profesional.

Su nuevo sitio de referencia para enterarse en qué le afecta el **CTE**: leyes, zonas térmicas, series, etc.

---

[www.alumafel.es/estamospreparados](http://www.alumafel.es/estamospreparados)

---



DESDE AQUÍ PODRÁ:

- ▶ conocer cómo afecta el **CTE** a sus proyectos de manera concreta.
- ▶ consultar la documentación básica.
- ▶ estar informado de las últimas noticias.
- ▶ descargar documentación informativa.
- ▶ conocer todas las series de **ALUMAFEL**.
- ▶ consultar a nuestros expertos cualquier duda sobre las nuevas normativas.



Si quiere más información consulte con su delegación **ALUMAFEL**, donde uno de nuestros gestores de proyectos le asesorará en todo lo que necesite



Como ve, no sólo nos preocupamos por desarrollar productos acordes con la nueva ley, también queremos estar cerca del profesional, ofreciéndole respuestas prácticas para que dedique su tiempo a pensar en sus proyectos, no en leyes.

Entre en [www.alumafel.es/estamospreparados](http://www.alumafel.es/estamospreparados) y descúbralo.

**Estamos preparados y queremos que usted también lo esté.**





## DELEGACIONES

### 01015 ALAVA

Arriurdina, 15  
Tfno.: 945 18 49 17  
Fax.: 945 18 49 07  
vitoria@alumafel.es

### 33199 ASTURIAS

Ctra Oviedo-Santander, km. 8,5  
Granda-Siero  
Tfno.: 985 79 35 93  
Fax.: 985 79 48 49  
asturias@alumafel.es

### 08907 BARCELONA

Cobalto, 119  
L'Hospitalet de Llobregat  
Tfno.: 93 337 93 12  
Fax.: 93 337 95 00  
barcelona@alumafel.es

### 48015 BILBAO

Ribera de Elorrieta, 9  
Tfno.: 94 447 02 00 - 04  
Fax.: 94 475 23 87  
bilbao@alumafel.es

### 39011 CANTABRIA

El Campón, s/n  
(Peñacastillo)  
Tfno.: 942 34 65 75  
Fax.: 942 34 50 80  
santander@alumafel.es

### 26006 LOGROÑO

Poligono San Lázaro, s/n  
Tfno.: 941 22 15 00  
Fax.: 941 20 98 25  
rioja@alumafel.es

### 28820 MADRID

C/ Los Llanos de Jerez, 19  
Poligono Ind. de Coslada  
Tfno.: 91 673 40 13  
Fax.: 91 674 04 34  
madrid@alumafel.es

### 29004 MÁLAGA

Edificio Melior  
C/ Palma del Río 19  
Tfno.: 951 16 49 13  
Fax. 951 16 49 01  
malaga@alumafel.es

### 35004 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Luis Doreste Silva 3, local 1  
Tfno.: 928 29 29 38  
Fax.: 928 29 28 70  
canarias@alumafel.es

### 31012 PAMPLONA

Poligono Landaben, Calle C s/n  
Tfno.: 948 18 72 40  
Fax.: 948 18 81 48  
pamplona@alumafel.es

### 41500 SEVILLA

Pol. Ind. Fridex Calle Calem, s/n  
Alcala de Guadaira - Sevilla  
Tfno.: 95 563 13 97  
Fax.: 95 563 13 07  
sevilla@alumafel.es

### 46470 VALENCIA

Pista de silla, Km. 5 - Massanassa  
Tfno.: 96 125 20 11  
Fax.: 96 125 04 61  
valencia@alumafel.es

### 36214 VIGO

Camino de Gandarón, 44  
Tfno.: 986 26 29 11  
Fax.: 986 26 16 46  
vigo@alumafel.es

### 50014 ZARAGOZA

C/ Jaime Ferrán, 28  
Poligono Industrial Cogullada  
Tfno.: 976 47 12 70  
Fax.: 976 47 16 21  
zaragoza@alumafel.es

### FRANCIA

ALUMINIUM SYSTEME DE TARDES, S.A.  
Z.I. Nord Pyrène Aéroport  
65290 - Juillan (Tarbes)  
Tfno.: +33 562 32 69 00  
Fax.: +33 562 32 08 09  
ast@alumafel.com



Soluciones en aluminio para la edificación y la industria  
**Atención al cliente 902 318 218 • [www.alumafel.es](http://www.alumafel.es)**  
[expertos@alumafel.es](mailto:expertos@alumafel.es)